

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
EJERCITO NACIONAL



FUERZA DE TAREA VULCANO

CERTIFICADO DE PLANTA

Por medio de la presente el suscrito **GERENTE DEL PROYECTO** de la **FUERZA DE TAREA VULCANO** certifica que una vez verificada la TOE actualmente no se cuenta con Oficiales, Suboficiales y Civiles de Planta suficientes para cumplir con la misión de LA FUERZA DE TAREA VULCANO por ende se hace necesario contratar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión con una persona natural que cumpla con el siguiente perfil:

CANTIDAD	PÉRFIL	PROFESIÓN/ESPECIALIDAD
1	CATEGORIA IV NIVEL 2	ABOGADO ESPECIALISTA DERECHO PROCESAL PENAL.

**Nota:** El perfil y sus equivalencias son el resultado de la revisión de la necesidad de la Unidad ejecutora y tiene como fundamento la tabla relacionada en el título II, Literal c) Asesor Jurídico Civil – Nivel 2, numeral 2 Obligaciones, y literal D) Tabla de Honorarios Asesor Jurídico Civil Nivel 2, del Plan No. 00034584 DEL 31 de Diciembre del año 2022.

La presente certificación se emite en la ciudad de Cúcuta – Norte de Santander a los 16 días del mes de JUNIO DE 2023.

Atentamente,

Teniente Coronel GERSON IVÁN MOLINA CORTÉS  
Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante Fuerza Tarea Vulcano  
Gerente del Proyecto

**EJÉRCITO NACIONAL**

PATRIA HONOR LEALTAD

Av. Cuarteles Vía el Pórtico Barrio San Rafael – San José de Cúcuta  
Correo electrónico de la unidad – [fuvulcim@hotmail.com](mailto:fuvulcim@hotmail.com)

**RESTRINGIDO**